

Novedosa propuesta en busca de la competitividad

La extensión agrícola no ha muerto

La extensión agrícola en nuestro país se inicia en 1944 con el Servicio Cooperativo Interamericano de Producción de Alimentos, SCIPA, que promovía el uso de tecnologías especialmente foráneas, como condición para lograr desarrollo agrario. Diez años después, en 1954, apareció el Programa Cooperativo de Experimentación Agropecuaria, PCEA, que en 1960 se fusionó con el SCIPA para formar el Servicio de Investigación y Promoción Agraria, SIPA, hasta el momento el mayor esfuerzo de extensión agrícola en nuestro país.

En 1969 cuando el SIPA contaba con cientos de extensionistas en todos los departamentos del país, la reforma Agraria obliga a que las tareas de investigación, extensión y promoción empiecen a desactivarse, diluyéndose poco a poco el esfuerzo por la extensión de los primeros años. En 1981 se crea el Instituto Nacional de Investigación y Promoción Agraria, INIPA, que asume nuevamente las tareas de investigación y extensión agraria, y en 1992 fruto de las reformas estructurales del Estado, se crea el Instituto Nacional de Investigación Agraria, INIA, limitando su trabajo a la investigación y transferencia de tecnología, y dejando a la extensión agrícola en manos de la iniciativa privada.

Es decir que de la aparición de la extensión en tierras peruanas a la década del 90, hemos pasado de la extensión agrícola pública –gratuita- a la prestación de servicios de extensión privados –pagados-. El actual modelo fue criticado duramente en el reciente IX Congreso de Ingenieros Agrónomos, donde se lamentó la ausencia de un programa de extensión agrícola diseñado desde el gobierno.

Pero no todos están de acuerdo, para el Ing. José González, Director Nacional de Transferencia de Tecnología del INIA, no hay un abandono de la extensión "pero tampoco se la puede comparar con lo hecho por el SIPA -ya que- PRONAMACHS, el Proyecto FEAS (ya terminado), incluso FONCODES, y el CONACS hacen extensión, como parte de sus pro-



¿Regresarán los extensionistas al campo?

gramas de alivio a la pobreza", actividad que no pocos han acusado de tener signos evidentes de manejo político.

Su importancia

Sea gratuita o pagada, la extensión agrícola es considerada como una actividad importante, para el Ing. Carlos Arévalo expositor en el reciente Congreso de Agrónomos "la extensión fue y seguirá siendo el método más importante en todo el mundo, por ser educadora, no se conoce ningún método más importante que pueda provocar la transición de la agricultura de autoconsumo a la agricultura comercial".

Con los problemas de atraso tecnológico que evidencia nuestra agricultura es imposible no pensar en la necesidad de la extensión agrícola, entonces aparecen algunas preguntas ¿debe ser gratuita o pagada?, ¿cómo debe estar organizada?, ¿a que tipo de productor agrario debe estar dirigida?, ¿cómo será la extensión para la pequeña agricultura?

La extensión en debate

En los últimos años la extensión agrícola pública en nuestro país viene recibiendo duras críticas pero también alaban-

zas, a pesar de los sentimientos ambivalentes que produce, no se conocen evaluaciones serias sobre ella, es más se presenta satanizada por unos -por ser muy cara- y reivindicada por otros debido a las mejoras que hacen falta en nuestra producción agropecuaria.

De otro lado, la extensión pagada no es una novedad en el ámbito internacional, sin embargo en diversos países donde se ha puesto en práctica se la implementa de diversas formas, es decir se la adecua a cada caso. En Nicaragua participan los gobiernos locales en la contratación del servicio, sin ir muy lejos en Chile las tarifas de la extensión pagada depende de los ingresos del productor, y en Ecuador el pago se calcula tomando en cuenta una parte de la cosecha o las ganancias.


Los diversos niveles tecnológicos de nuestro agro, hacen necesario pensar en la extensión agrícola como un servicio de varios tipos y financiada con recursos provenientes de diferentes fuentes.

Si bien la extensión agrícola por si sola no solucionará el problema del agro nacional, entendemos que por lo vivido en los últimos años en nuestro país es necesario discutir la prioridad estratégica que tiene para el desarrollo agrario nacional.



Propuesta novedosa

El Ministerio de Agricultura, con el apoyo del Banco Mundial, luego de un año de arduo trabajo ya tiene lista la propuesta para implementar un programa que fomente la innovación tecnológica y la competitividad de la agricultura peruana, a partir del uso de tecnologías sostenibles difundidas por un sistema


Tierra Fecunda
VOZ
INFORMATIVA
DEL AGRO
NACIONAL

Las mañanas de lunes a sábado de 5 a 6 am. por Radio Unión - 880 AM y 6115 OC

Estudios:
 Av. Salaverry 818,
 Jesús María, Lima.
 Telf. 433 6610,
 Fax 433 1744

descentralizado y liderado por el sector privado.

La nueva propuesta se pondrá en práctica mediante el Proyecto de Innovación Tecnológica Agraria, que tendrá dos componentes: el Fondo de Tecnología Agraria y el Programa para el Fomento de Servicios Estratégicos.

El Fondo de Tecnología Agraria, FTA, estará orientado a promover el mercado de servicios de investigación y extensión agrícola, donde empresas privadas, gremios, ONGs e instituciones públicas ofrecerán sus servicios a los agricultores. El FTA cofinanciará proyectos de investigación adaptativa y proyectos de extensión, que se desarrollen en respuesta a la demanda de los productores.

Por la diversidad geográfica, ecológica y cultural de nuestro país, la propuesta señala que el Fondo de Tecnología Agraria, tendrá un manejo descentralizado, buscando integrar actividades en función a la similitud agroecológica y a las vías de comunicación.

El Programa para el Fomento de Servicios Estratégicos, PROFOSE, busca fomentar la ejecución de proyectos que produzcan servicios estratégicos de investigación, capacitación e información, en apoyo al proceso de innovación tecnológica y competitividad de nuestra agricultura.

El PROFOSE, pondrá a concurso fondos para la realización de proyectos de investigación, capacitación e información entre instituciones públicas, universidades, centros de investigación, capacitación e información institutos, laboratorios, empresas privadas y gremios. Además, este programa, ayudará a definir los roles de las instituciones del estado con el fin de mejorar su capacidad de oferta de servicios.

La duración del Proyecto de Innovación Tecnológica Agraria está pensada en 12 años, período en el cual los productores deberán asumir gradualmente los costos de los servicios, ya que habrán logrado mejorar su participación en el mercado.

Si bien el planteamiento resulta serio, novedoso y muy necesario, requiere de un mejor entorno económico del actual. Lo positivo resulta ser que ya existe una propuesta integral que aborde el tema de la investigación, extensión y transferencia tecnológica, en busca de la tan ansiada competitividad. ●

cosechando datos

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE COMUNIDADES AFECTADAS POR LA MINERIA

Entre el 20 y 22 de octubre, cerca de 300 delegados elegidos en Congresos Regionales participaron en Lima del Primer Congreso Nacional de Comunidades afectadas por la Minería, al cual asistieron también representantes de más de 10 grandes empresas mineras.

De las 4 millones de hectáreas que involucraba la exploración y explotación minera hasta 1992, se ha pasado a 22 millones de hectáreas en 1999. En ese espectacular crecimiento se cuentan 250 comunidades campesinas afectadas directamente por la actividad minera y si consideramos las actividades de exploración se alcanza la cifra de 3,200 comunidades campesinas afectadas de un total de 5,260 en todo el país.

El privilegio de la actividad minera sobre la agraria en nuestra legislación genera en las comunidades y caseríos, por no decir en todos los productores agrarios del país, situaciones de inseguridad sobre la propiedad y acceso a los recursos.

Precisamente este Congreso ha sentado las bases para esbozar propuestas correctivas a la normatividad, incluyendo en ella la protección del medio ambiente altamente contaminado en algunas zonas y por algunas empresas mineras.

La presencia de las empresas mineras en este Congreso muestra también el interés de estas por encontrar alternativas a partir del diálogo y la negociación con las comunidades. El gran ausente del Congreso, señalan los comuneros organizadores, ha sido el Estado, pues ningún representante de Agricultura o Minería se hizo presente a pesar de haberse comprometido a hacerlo.

El Congreso ha sido, en suma, un esfuerzo fundamental para continuar el difícil pero necesario diálogo entre comuneros y empresas mineras.